



Ciudad de México, a 2 de marzo del 2017
5430/191/2017

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de Servicios Generales
Presente.

En respuesta a su oficio SG/5310/099/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$455,949.60 (cuatrocientos cincuenta y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 60/100 M.N.) incluye I.V.A., para la contratación del servicio de fumigación y control de plagas; con cargo a la partida **35901**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Aunado a lo Anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP por medio de la Dirección General Organización y Presupuesto DGPOP hizo de nuestro conocimiento la reserva de recurso por la cantidad de 55.7 mdp el día 15 de febrero del año en curso, previsto y hecho de su conocimiento con oficio No. 5400/014/2017 en el mes de enero del corriente, en donde se le informa que se espera una disminución en los recursos.

De lo anterior, le suplico llevar a cabo el más riguroso apego a los siguientes lineamientos:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal



14:02

02 MAR. 2017

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Servicios Generales



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ACUSE

Raul Angeles Aparicio
Jefe del Departamento
de Presupuesto
Presente



SG/5310/099/2017

Por medio de la presente me permito solicitar a usted, me informe si existen recursos para ser comprometida por la cantidad de **\$393,060.00** (trescientos noventa y tres mil sesenta pesos 00 /100 m.n.) no incluye IVA, con cargo a la **partida 35901**, para estar en posibilidades de gestionar la contratación del **Servicio de fumigación y control de plagas**, cuya vigencia vence el 28 de los corrientes.

El periodo a cubrir por concepto de la presente ampliación se llevara a cabo a partir del 1º de marzo al 31 de diciembre del ejercicio 2017.

Es importante comentarle que este servicio resulta indispensable debido a que no se cuenta con personal capacitado, asimismo no se cuenta con las herramientas necesarias para la realización de las actividades que comprenden dichos servicios, de igual forma le informo que estos servicios se requieren de forma permanente y continua debido a la proliferación de plagas, lo cual puede ocasionar riesgos de contaminación. El llevar a cabo las acciones correspondientes al plan de manejo de plagas contribuye a la disminución de los riesgos de contaminación tanto humana como del Medio Ambiente.

En caso de ser negativa su respuesta quedamos pendientes de qué nos informe por esa área a su digno cargo el momento en que se cuente con recursos, para atender diligentemente los requerimientos del área solicitante.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Atentamente.

Lic. Oscar Galicia Amezcua
Jefe del Departamento de
Servicios Generales

Vo. Bo.

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento

000573

C.c.i. Ing. J. Cesar Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento
Consecutivo

OGA* jep

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 9145, 2461, 2459
www.himfg.edu.mx

